



LA EDAD MEDIA. TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO

AL-ÁNDALUS

CRITERIO 3 | BLOQUE 2

AUTORA: Andrea Rodríguez Sánchez



Continuamos este viaje por la Historia de España con la invasión musulmana de la península ibérica. Un periodo de casi ocho siglos de dominación islámica en el territorio denominado al-Ándalus que coincidieron con el control de los cristianos en diferentes condados y reinos del norte peninsular. Este bloque quedará dividido en dos: una primera unidad dedicada a al-Ándalus y una segunda destinada a conocer la formación y la expansión de los reinos cristianos y la crisis de la baja Edad Media. ¿Comenzamos?

1. LA CONQUISTA MUSULMANA (711-716)

Cuando los musulmanes irrumpen en la península ibérica en el año 711 con ánimo de conquista, llevaban ya más de medio siglo en continua expansión. La nueva religión se diseminaba por el norte de África sin hallar apenas resistencia. Por eso hay que entender la conquista de Hispania y de gran parte del territorio peninsular en el contexto de la expansión del islam. También se debe entender la conquista en el proceso de debilitación interna de la monarquía visigoda y del hecho de que no existiese un verdadero arraigo social a las estructuras políticas imperantes.

En este contexto, el dirigente musulmán Musa aprovechó la inestabilidad interna de los visigodos para iniciar su expansión territorial más allá del Estrecho. Al mando del general Tariq, siete mil hombres se adentraron en Gibraltar en el año 711 y derrotaron en Guadalete derrotaron al ejército de Roderico (Rodrigo, último rey visigodo).

Al año siguiente, Musa se unió a las tropas de Tariq con nuevos contingentes, y para el año 714 se había consumado la conquista de casi toda la Península. En el año 718 la ocupación de lo que se denominaría al-Ándalus se hizo efectiva, en parte por el pago de su sumisión y el pago de tributos de la nobleza visigoda a cambio de la conservación de sus tierras.

2. LA EVOLUCIÓN POLÍTICA DE AL-ÁNDALUS

La conquista de todo el territorio peninsular no fue posible, los musulmanes no mostraron un gran interés en aquellos territorios de escasa romanización situados al norte, aunque intentaron algunas incursiones. No obstante, en el territorio dominado pronto comenzó a establecerse una organización política.

EL EMIRATO DEPENDIENTE (714-756)

Durante el primer periodo los invasores se establecieron bajo el mando de emires (jefes superiores) dependientes del califato de Damasco. En estos años se produjeron rivalidades y revueltas entre facciones rivales árabes y la derrota de Covadonga (722), que aseguró el territorio al reino cristiano de Asturias. También es relevante la derrota de Poitiers (732) ante los francos y el abandono de las pretensiones musulmanas en los Pirineos.

EL EMIRATO INDEPENDIENTE (756-929)

En el año 750, los omeyas fueron derrocados en Oriente Medio. El califa fue expulsado de Damasco y prácticamente toda su familia fue asesinada. Ello dio inicio a una nueva dinastía, la de los abasíes, y al traslado de la capital a Bagdad.

De la matanza perpetrada había escapado el omeya Abd al-Rahman I, que huyó hacia la Península, en donde se hizo con el poder en 756 y creó el emirato independiente de Córdoba. Esta independencia fue exclusivamente política, pues se siguió respetando la autoridad religiosa del califa de Bagdad.

En este periodo se consolidó la base política, administrativa y militar del territorio, pero también fueron frecuentes los conflictos entre el poder central establecido en Córdoba y los gobernadores de los territorios fronterizos (**marcas**). A ello, además, hubo que sumar los conflictos derivados con la población mozárabe (personas que, viviendo en territorio musulmán, conservaban su religión cristiana) y muladí (cristianos convertidos al islam).

Los distintos sucesores de Abd al-Rahman I tuvieron que lidiar con estas revueltas internas sin mayor fortuna, por lo que los últimos años del emirato se caracterizaron por una creciente inestabilidad política.

EL CALIFATO (929-1031)

En este contexto de debilidad del poder central llegó al poder Abd al-Rahman III, quien, avalado por sus éxitos militares, se proclamó califa en 929. Esto implicaba una independencia no solo en el ámbito político, sino también en el espiritual.

Durante su mandato al Ándalus se convirtió en la potencia hegemónica del islam occidental al detener el avance de los reinos cristianos del norte, al expandirse por algunas plazas del Magreb (Ceuta, Melilla, Tánger) y al detener el avance de las fuerzas fatimíes (dinastía que decía descender de Fátima, hija de Mahoma y, por tanto, se creían con derecho legítimo a proclamarse califas). Con su sucesor, su hijo Al-Hakam II, además se produjo la etapa de mayor esplendor cultural y artístico.

A la muerte de Al-Hakam II, su sucesor fue sustituido en el poder efectivo por Almanzor, un *hachib* (especie de primer ministro o jefe de gobierno) que llegó a establecer una dictadura militar. Concentró un importante ejército de mercenarios y emprendió numerosas campañas de saqueo y destrucción —las **razias**—, contra varias ciudades cristianas.

A la muerte de Almanzor sus hijos no lograron mantener el poder efectivo, y la inestabilidad política obligó al califa Hisham II a abdicar. A él le siguieron hasta siete califas que no lograron estabilizar y consolidar el poder, por lo que, finalmente, en 1031 desapareció el califato y se produjo la disgregación política de al-Ándalus. El territorio musulmán de la península ibérica se caracterizaba entonces por el enfrentamiento entre los bereberes (apoyados por Castilla), los árabes andalusíes y los eslavos, apoyados por los condados catalanes.

3. LA DESCOMPOSICIÓN DEL CALIFATO Y LA DISGREGACIÓN POLÍTICA

LOS REINOS DE TAIFAS (1031-1090)

En los inicios del siglo XI, en el contexto de crisis y debilidad política, algunos territorios habían comenzado a independizarse del califato. Surgieron varios estados independientes, muchos de existencia fugaz: los reinos de taifas (en árabe *facción* o *bandería*). Sin duda, este mapa político fragmentado era el reflejo de los enfrentamientos entre de los distintos dirigentes islámicos. Estos reinos rivalizaban entre sí y muchos fueron desapareciendo. Los más pequeños fueron sometidos por los más poderosos. La descomposición del califato de Córdoba fue aprovechada por los reinos cristianos para iniciar la conquista de los territorios dominados por los musulmanes. Este fue el caso del rey Alfonso VI de Castilla, quien ocupó Toledo en 1085. Tras la conquista de este enclave estratégico, los musulmanes reclamaron el apoyo de los almorávides, pero desde entonces y durante los siguientes dos siglos, castellanos, leoneses, catalano-aragoneses y navarros invadirían las fronteras musulmanas incorporando al cristianismo gran parte de la Península.

LA UNIFICACIÓN ALMORÁVIDE (1090-1145)

Los almorávides eran bereberes del norte de África caracterizados por profesar una versión fundamentalista del Islam. Habían creado un imperio en el norte de África. Al mando de Yusuf ibn Tasfin cruzaron el estrecho de Gibraltar en auxilio de los dirigentes musulmanes. Lograron derrotar al rey Alfonso VI en la **batalla de Sagrajas** (Badajoz) y regresaron al norte de África. No obstante, cuatro años después, regresaron la Península con un objetivo claro: incorporar los reinos de taifas al imperio almorávide.

Dominaron taifas como Málaga, Granada y Sevilla y fueron frenados en Valencia, conquistada en 1094 por el Cid. No obstante, varias razones explican por qué no lograron unificar al-Ándalus bajo su gobierno. Por un lado, su fundamentalismo religioso generaba recelos, no solo entre los cristianos y judíos, sino también entre sectores de los musulmanes defensores de la tolerancia y el libre pensamiento. Por otro lado, la incapacidad de los almorávides por recuperar Toledo generó cierta desconfianza hacia su capacidad militar. Por último, un nuevo movimiento político-religioso comenzaba a dominar el norte de África desde mediados del siglo XII: los almohades.

En los últimos años, el avance de los reinos cristianos, unido a una política impositiva muy impopular, hizo surgir revueltas contra los almorávides. Estos fueron derrotados y se produjo el retorno de la fragmentación política. Aparecieron los denominados segundos reinos de taifas.

LA UNIFICACIÓN ALMOHADE (1146-1232)

Los almohades fueron un movimiento que también realizaban una interpretación rigorista del islam pero distinta a la de los almorávides. Hacia 1147 tomaron Marrakech, capital de los almorávides, y acabaron con su imperio. Establecieron su capital en Rabat. No llegaron a la Península en auxilio de los reinos de taifas, como habían hecho sus predecesores, sino con la intención de destruir el imperio almorávide.

La invasión almohade de la Península fue costosa, en tanto que no tenían el apoyo de la población hispana. Con dificultades fueron dominando los nuevos reinos de taifas, pero solo

lograron controlar la mitad sur de la península ibérica. En ese territorio unificado, Sevilla se convirtió en la capital hispana de su imperio.

El principio de su ocaso se produjo con la derrota en la **batalla de Navas de Tolosa** (1212) frente al rey Alfonso VIII. También perdieron Córdoba y sufrieron numerosas revueltas que, de nuevo, llevaron a la fragmentación del poder político y al establecimiento de los terceros reinos de taifas. Unos reinos que, con la excepción de Granada, poco a poco fueron sucumbiendo al dominio cristiano.

EL REINO NAZARÍ DE GRANADA (1237- 1492)

Tras el colapso de las monarquías musulmanas en Valencia, Sevilla, Jaén y Córdoba, Granada se mantuvo como un emirato, cuyos emires pertenecían a la familia de los nazaríes o Banu Nasr. El fundador del emirato fue Muhammad I, que se rebeló contra los almohades y se proclamó sultán en 1232.

Este reino, cuya existencia se alargó por dos siglos y medio, abarcaba una región mayor que la actual provincia de Granada, y alcanzó su esplendor en el siglo XIV, siglo en el que se construyeron algunos edificios emblemáticos.

Su relación con Castilla basculaba entre el enfrentamiento y la armonía, lograda esta a cambio del pago de parias y el reconocimiento de vasallaje a los reyes de Castilla. Mas la situación se tornó diferente cuando las Cortes de Toledo decidieron anexionar Granada en 1480. Un año antes, el papa había publicado una bula de la Santa Cruzada, llamando a la guerra contra el último reducto musulmán en la Península. Bula que se ratificaría en 1482.

La guerra de conquista tuvo una duración de diez años (1482-1492). En este periodo fueron cayendo las principales ciudades del reino (Ronda en 1485, Almería en 1489, etc). Fue en 1492 cuando los Reyes Católicos pactaron con el rey Boabdil de Granada su rendición y con ella desaparecía el último dominio musulmán de la península ibérica.

Por aquel entonces, cuando los cristianos tomaban una ciudad solían expulsar a los musulmanes, pero si la ciudad se rendía pasaban a ser mudéjares, es decir, musulmanes a los que se les permitía practicar su religión en territorio cristiano. No obstante, a partir de 1501 se les forzó a convertirse o a optar por el exilio.

4. LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

La organización de al-Ándalus siguió una estructura piramidal en cuya cúspide se encontraba el **emir** durante las etapas del emirato y, posteriormente, el **califa** en la etapa del califato. Los emires dependían directamente del califa de Damasco y únicamente contaban con poderes políticos, administrativos y económicos. Cuando se proclamó el emirato independiente, se cortaron todos los vínculos políticos que se mantenían con el califato de Bagdad, y, con el califato, el califa se convirtió también en la máxima autoridad de los creyentes con unos poderes prácticamente absolutos.

Los califas dirigían el gobierno y la administración del territorio, aunque podían delegar dicho poder en el **hachib** —una especie de primer ministro. El Estado se estructuraba en departamentos controlados por los **divanes**, dirigidos, a su vez, por un **visir**.

En cuanto al territorio de al-Ándalus, este se dividía en provincias o **coras**, de número variable, en cuya capital residía el gobernador o valí. En las zonas fronterizas las provincias se denominaban **marcas**, por mantener unas características especiales derivadas de la conflictividad del territorio. Eran tres: las de Zaragoza, Toledo y Mérida. Las marcas eran otra forma de demarcación territorial a la que se le subordinaban las coras.

El control de las fronteras y la expansión militar exigían mantener un ejército potente, aunque buena parte de los soldados eran mercenarios, especialmente bereberes y eslavos.

La Hacienda se encargaba de recaudar los impuestos a toda la población, tanto a los musulmanes como a los mozárabes y judíos. El sistema impositivo, muy centralizado se dividía en dos tipos de impuestos: los ordinarios, como la limosna legal (para los musulmanes), la capitación (que recaía en los hombres mozárabes y judíos), y el impuesto sobre la tierra que debían pagar los habitantes de un territorio dominado por el usufructo de sus tierras; por otro lado, se aplicaban los impuestos extraordinarios, que se les exigían al pueblo para sufragar campañas militares o los tributos que se exigían a pueblos cristianos.

En cuanto al sistema judicial, la autoridad la ejercían los **cadíes**, especialistas en derecho canónico. Hay que recordar que, en el islam, la ley está contenida en los textos sagrados y el jefe máximo de entre los cadíes era el propio califa.

5. LA ECONOMÍA ANDALUSÍ

Con el nuevo estado musulmán se produjo un avance agrícola, se expandió el comercio y se revitalizaron las ciudades.

EL MUNDO AGRARIO

La agricultura evolucionó gracias a la implantación del regadío y a la generalización del uso de las acequias, las norias y los qanat. Las acequias eran instalaciones de gran tamaño que canalizaban el agua hasta las fincas. Existían en época romana pero los musulmanes las aplicaron para abarcar grandes extensiones de tierras. Las norias, en cambio, elevaban el agua de ríos o pozos. También usaron el qanat, una técnica de canalización subterránea de origen iraní.

Se introdujeron también nuevos cultivos como el arroz, la caña de azúcar, la berenjena, la morera, el algodón...). La productividad de la nueva práctica agrícola permitió generar excedentes que se destinaron al comercio y al abastecimiento del mundo urbano. Fue precisamente en la ciudad donde se rompió la tendencia a la ruralización, puesto que los grandes terratenientes eligieron las ciudades como residencias.

La gran propiedad fue el tipo de explotación más frecuente.

En cuanto a la ganadería, mostraron interés en la cría de varios animales; si bien la cría del caballo fue fundamental para las actividades guerreras, los animales más extendidos fueron la oveja y la cabra. La cría de cerdo, considerado un animal impuro por la religión que profesaban, retrocedió en al-Ándalus.

LA INDUSTRIA ARTESANA

El sector artesanal más importante fue el sector textil, dentro del cual destacó la producción de tejidos de seda y de lino. Otro sector destacable fue el de la producción de papel (inventado en China e introducido por los árabes en Europa) y de pergamino. La sustitución del papel por el pergamino, más costoso, abarató los libros y propició el desarrollo cultural.

EL DESARROLLO COMERCIAL

El comercio exterior alcanzó una gran importancia económica gracias al desarrollo de las comunicaciones marítimas y terrestres. El principal producto de exportación fue el aceite, cuyo destino era la zona oriental del Mediterráneo, aunque también se comerciaba con los reinos cristianos, el Magreb y la Europa central y septentrional. Asimismo, se dinamizaron los intercambios comerciales gracias a la circulación monetaria favorecida por el control del oro de Sudán. El sistema monetario se basaba en la coexistencia de dos monedas, el dinar de oro y el dirhem de plata.

El comercio también se vio impulsado por la revitalización de las ciudades.

LA REVITALIZACIÓN DE LAS CIUDADES

Las ciudades experimentaron un notable crecimiento y desempeñaron un papel económico clave, puesto que ejercieron como grandes centros de consumo. al-Ándalus se tejía en torno a una red articulada de ciudades que se conformaron como centros religiosos y sociales.

Se formaron nuevas ciudades en zonas estratégicas como Almería o Madrid, o en aquellas zonas abundantes en recursos agrícolas como Murcia y Badajoz. No obstante, también se mejoraron antiguas ciudades romanas como Sevilla (que alcanzaría los 50 000 habitantes en el siglo X), Mérida, Zaragoza o Córdoba (que sumaba 100 000 habitantes en el siglo X).

La ciudad musulmana estaba amurallada. El núcleo amurallado era la **medina**, donde se encontraba la mezquita mayor, el **zoco** (mercado al libre dedicado) y la fortaleza militar (**alcazaba**). Alrededor de estos edificios emblemáticos se formaba la **alcaicería**, es decir, un conjunto de callejuelas sin planificación y de trazado irregular dedicadas al comercio de lujo y las **alhóndigas**, zonas de depósitos de mercancía y de alojamiento de los mercaderes que arribaban a la ciudad. Si la ciudad crecía extramuros se formaban nuevos barrios (los **arrabales**).

LA SOCIEDAD ANDALUSÍ: TOLERANCIA E INTOLERANCIA

La sociedad musulmana se caracterizaba por su heterogeneidad, materializada en una pluralidad étnica y religiosa. La estructura social básica la determinaban unos criterios

religiosos cuya base era la división entre musulmanes y no musulmanes. Pero también dentro de esta categoría existían notables diferencias.

El grupo privilegiado estaba formado por los **baladíes**, musulmanes con antepasados árabes. Se hicieron con el mayor número de propiedades. Entre los musulmanes también destacaban los **bereberes** o neomusulmanes, que representaban un rango inferior y por ello se establecieron en tierras más pobres en cuanto arribaron a la Península. Baladíes y bereberes fueron protagonistas de varios enfrentamientos y su relación no estaba exenta de conflictos. Por otro lado, se encontraban los **muladíes**, hispanos convertidos al Islam que, pese a su islamización y pese a que el Corán defiende la igualdad de todos los musulmanes, soportaron una mayor carga fiscal.

Las minorías no musulmanas la conformaban con los mozárabes y los judíos. Los **judíos** disfrutaron junto a los musulmanes de cierta tolerancia religiosa que no hallaron en las monarquías visigodas. Por otro lado, los **mozárabes** eran los cristianos que residían en territorio musulmán. Aunque muchos acabaron emigrando a los reinos cristianos durante el avance de la conquista, otros fueron convirtiéndose al islam. Las relaciones entre mozárabes y musulmanes se agravaron con la llegada de almorávides y almohades y su rigorismo religioso.

Tanto mozárabes como judíos solían vivir en barrios diferenciados. En el caso de los judíos se denominaban juderías.

Aunque la esclavitud en el mundo islámico no fue un factor clave de la economía sí se practicaba y entre los esclavos se podían distinguir dos grupos: los **eslavos**, prisioneros de origen europeo, y los negros. Muchos de los eslavos acabaron incorporándose a los ejércitos del califa y, con la caída de este, aquellos que ostentaban jefaturas militares acabaron convirtiéndose en reyes de taifas. Los **negros**, de origen sudanés, solían emplearse en el servicio doméstico.

UNA SOCIEDAD PLURAL... ¿Y TOLERANTE? EL PAPEL DE LA RELIGIÓN

En al-Ándalus coexistieron tres religiones: el islam, el judaísmo y el cristianismo. Es por ello por lo que algunos historiadores denominan a este periodo la España de las tres culturas.

El islam era la religión mayoritaria. Si bien existían diferencias étnicas entre los musulmanes, estas diferencias no destacaban en lo religioso. Los musulmanes de la península ibérica eran sunníes y su teología se basaba en la escuela malikí. Por tanto, el islam actuó como elemento de cohesión de tribus y etnias.

La coexistencia con cristianos y judíos fue variando desde la tensión hasta el enfrentamiento, pasando por periodos de convivencia pacífica. Hasta el siglo XI la tensión caracterizó la convivencia de las tres religiones, cuya tolerancia dependía en gran medida de la actitud de los dirigentes. Durante los reinos de taifas se experimentó una época de cierta tolerancia religiosa, salpicada con sucesos aislados de violencia religiosa como el pogromo antijudío de Granada en 1066. Esta calma relativa desapareció con la llegada de almorávides y almohades que persiguieron a las minorías religiosas al aplicar el rigorismo religioso. A partir de

entonces, y en el contexto de conquista por parte de los reinos cristianos, muchos mozárabes emigraron.

6. LA CULTURA ANDALUSÍ

Al-Ándalus experimentó un notable desarrollo cultural y científico en consonancia con el avance económico y político.

EL ARTE

El arte islámico se caracterizaba por una profunda inspiración religiosa. Destacaba la arquitectura, predominaban lo decorativo y lo abstracto frente al realismo. La pintura y la escultura tuvieron escaso desarrollo.

En la arquitectura destacan dos edificios principales: la **mezquita** (como la mezquita de Córdoba) y el **palacio** (como el de Madinat al-Zahra), en donde se demuestra un mayor interés por los interiores frente a las fachadas exteriores. Es abundante la decoración en yeso y la elaboración de mosaicos. Las imágenes son sustituidas por motivos geométricos o vegetales.

El arte islámico evolucionó coincidiendo con las etapas políticas: la época del califato, los reinos de taifas, los almorávides... y a pesar de poseer características propias también asumieron rasgos del mundo hispano. De la época romana y visigoda asimilaron la superposición de arcos, el arco de herradura o el uso de arcos con dovelas bicolors. Además, de la convivencia con muladíes y mozárabes surgieron importantes intercambios artísticos que dieron lugar a estilos propios: el arte mudéjar, mozárabe, etc.

CIENCIA Y CORRIENTES DE PENSAMIENTO

Con los musulmanes llegaron a la península ibérica la cultura y la ciencia de oriente. Al-Ándalus aportó a la ciencia el sistema de numeración indio, es decir, el sistema decimal con el uso del **cero**. A partir de este sistema de numeración, también denominado árabe, se produjo un desarrollo en el campo de las matemáticas y la astronomía. Otras disciplinas que experimentaron un notable desarrollo fueron la medicina, botánica o geografía.

Los árabes introdujeron también el conocimiento de los clásicos, aunque también surgieron, especialmente a partir del siglo XII, grandes figuras de la medicina, de la filosofía y del pensamiento: musulmanes como **Abentofail** y **Averroes** y judíos como **Maimónides**. Sus escritos buscaban conciliar el pensamiento aristotélico con sus propias creencias religiosas y gozaron de gran influencia en el occidente cristiano.

EL MUNDO LITERARIO

En el ámbito literario destacó la creación poética, aunque fueron relevantes también los escritos de historia, biografía, relatos de viajes o relatos sobre el amor. Entre otros destaca

el autor de *El collar de la paloma*, **Ibn Hazam**, uno de los tratados más afamados sobre el amor de la literatura universal.

La lengua árabe también dejó su impronta en la lengua castellana, pues hoy en día mantenemos muchos vocablos de origen árabe.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

LADERO QUESADA, M.A., Historia Universal. Edad media. Vicens Vives.

El legado andalusí: <https://www.legadoandalusi.es/historia-de-al-andalus/>

Foto de portada de autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Andrea Rodríguez Sánchez

@tocasociales



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).